CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Nº 56/2024

Formulario de Administrador de Contrato

PAC Nº: 423.738	ID Nº: 423.738
Descripción del llamado: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS	
Contrato Nº: 17/23	Proveedor: NEUMATEC S.A
Convenio modificatorio de plazo:	
Convenio modificatorio de monto:	

Lic. Nelson Dávalos González , Administrador/a del Contrato N° 17/23 , certifica que la empresa contratada ha cumplido satisfactoriamente con la prestación de servicios requerida según Orden de Servicio N° 55 , de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos integrantes del Contrato.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 07 Plazo, Lugar y Condiciones de la provisión del Bien/Prestación del Servicio del Contrato.

Firma del Administrador/a del Contrato:

Fecha: 06/06/2024

PODER JUDICIAL ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ

Lic. Nelson Dávalos González
Administrador de Contratos
Circunscripción Judicial Caazapá

El formulario de Administrador de Contrato deberá ser elaborado con relación al cumplimiento por parte del proveedor del plazo estipulado en el contrato, y emitido en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores a la recepción definitiva de los bienes o servicios solicitados.

Scanned with CamScanner

Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Caazapá

Compromiso con la gente

MEMORANDUM

A : **NELSON DAVALOS GONZALES, Encargado**
Administrador de contratos- 11° Circunscripción Judicial de Caazapá.

DE : **JORGE H. MARECO, jefe**
Servicios Generales – 11ª Circunscripción Judicial de Caazapá.

Jorge Higinio Mareco B.
Jefe de Servicios Grales.
Circunscripción Judicial Caazapá

DE : **LIC. ALCINIDIO ROLON.**
Encargado de Transporte

REFER. : **CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES**

FECHA : **06** de junio de 2024.

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de presentar nuestra conformidad por el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES AL VEHICULO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ, CAMIONETA** TOYOTA **HILUX, COLOR CHAMPAMG, CHAPA N.º SEB 933**, con Orden **N.º 55 y presupuesto N.º 168939 y** Orden **N.º 59 y presupuesto N.º 168928,** según contrato N° **17/23** con la firma **NEUMATEC. S.A.**

Lic. Alcinidio Rolón Lovera
Encargado de Transporte
Circunscripción Judicial de Caazapá

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SERVICIOS GENERALES
SECCIÓN TRANSPORTE
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAZAPÁ
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
RECIBÍ CONFORME
Entrada Nº:.....Fecha: 06/06/24 Hs:.....

Econ. Ta[redacted]valos Larroza
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Scanned with CamScanner